

LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN FILOLOGÍA INGLESA:

Antonio Vicente Casas Pedrosa

Universidad de Jaén

RESUMEN

Esta comunicación presenta las iniciativas relacionadas con la orientación profesional en lo que se refiere al área de Filología Inglesa en la Universidad de Jaén. Especial atención recibirán las actividades emprendidas, en primer lugar, por esta institución a través del Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral. En segundo lugar, nos ocuparemos de las organizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Mencionaremos, por último, los avances realizados por el Departamento de Filología Inglesa a través de su Dirección, la tutora de titulación (coordinadora del Plan de Acción Tutorial) y su profesorado.

Palabras clave: Orientación profesional, tutoría universitaria, orientación universitaria, Filología Inglesa, inserción laboral, Universidad de Jaén.

1. INTRODUCCIÓN

Es indudable que cualquier universidad financiada con fondos públicos ha de asumir una serie de responsabilidades como contraprestación. Han de utilizarse los recursos proporcionados para transferir algún tipo de beneficio para la sociedad a través de los tres pilares básicos universitarios, es decir, docencia (formación del alumnado), investigación (publicaciones, proyectos de I+D+i, patentes, etc.) y gestión. Aunque suele afirmarse que a la mayoría de PDI se nos contrata cuando surgen unas necesidades docentes, una vez que firmamos nuestros contratos, pasamos a asumir diversas responsabilidades en los tres ámbitos mencionados anteriormente.

Una de ellas es la asistencia al alumnado a través de las seis horas de tutoría que la mayoría hemos de cumplir en nuestros despachos. Durante ese periodo de tiempo nos ocupamos de resolver dudas, aclarar las cuestiones más complicadas de los programas de nuestras asignaturas, revisar exámenes, atender a los estudiantes de intercambios internacionales, corregir los trabajos que nos entregan y muchas más tareas entre las que cabe destacar la orientación profesional.

Seguramente todos hemos vivido en algún momento de nuestra carrera docente una experiencia similar. Un estudiante ha contactado con nosotros (ya sea a través de un correo electrónico o, en la mayoría de los casos, personándose en nuestro despacho) para plantearnos algún tipo de cuestión relacionada con su incorporación al mundo laboral o con las fases posteriores de su desarrollo educativo.

Efectivamente, a medida que el alumnado va superando los diversos peldaños de los estudios universitarios, comienzan a surgir una serie de interrogantes a los que resulta difícil dar respuesta. Aunque a veces prefieren informarse a través de internet y de alumnos más “veteranos” y el “boca a boca” parece ser muy efectivo, en otras ocasiones optan por acudir a otros puntos de información.

Atrás quedaron los tiempos en los que el título universitario abría de par en par las puertas del mercado laboral a los afortunados que podían acabar con éxito sus estudios terciarios. Uno de los ejes principales del Espacio Europeo de Educación Superior es el llamado *life-long learning* o “aprendizaje a lo largo de la vida”, que permite el crecimiento del individuo desde todos los puntos de vista: personal, académico, social, laboral y cultural.

Así pues, la expedición de un título oficial ya no es la meta final sino, siguiendo con la metáfora deportiva, una meta volante más en el camino. Le seguirán otros peldaños que habrá que superar para conseguir aumentar las posibilidades de inserción laboral. Cabe destacar, entre otros, la especialización otorgada por la superación de algún máster oficial, los certificados que acreditan tanto el conocimiento de idiomas como de nuevas tecnologías, la realización de prácticas de empresa y la formación complementaria mediante la asistencia a actividades tales como cursos, jornadas, talleres, congresos y simposios.

2. JUSTIFICACIÓN

En el actual contexto de crisis económica en que nos hayamos inmersos cobra mayor relevancia, si cabe, la llamada orientación profesional. El presupuesto destinado a la concesión de becas y otros programas de similares características se está viendo reducido por parte de la mayoría de las administraciones públicas a la par que los requisitos para poder optar a las mismas se están endureciendo progresivamente. Así pues, aunque todos seamos conscientes de que los recortes presupuestarios están afectando cuantitativa y cualitativamente a todos los programas de becas y convenios, no es menos cierto que el conocimiento de las distintas posibilidades permite optar por las propuestas que mejor se adapten a nuestras cualidades o a nuestras expectativas. Es imposible conseguir una beca o incluso solicitarla si desconocemos su existencia.

Una de las líneas estratégicas de la mayoría de instituciones universitarias españolas en los últimos años ha sido la orientación profesional, que también ha ido recibiendo cada vez mayor atención por parte de las distintas administraciones públicas, tanto europeas como nacionales, autonómicas, provinciales y locales. Todas ellas se han preocupado por difundir todas sus iniciativas a través de las nuevas tecnologías llegando a crear portales enlazados desde sus propias páginas web. Intentan dar respuesta, de este modo, a una de las demandas más frecuentes y legítimas por parte de los estudiantes.

Estos cambios se han visto reflejados en numerosas ocasiones incluso en el propio nombre de ciertos organismos. Tal es el caso del “Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria” de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que ha pasado a denominarse “Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad”, subrayando de

esta manera la importancia que el nuevo equipo de gobierno de esta institución otorga a la inserción laboral de su alumnado.

No obstante, por desgracia, la mayoría de los alumnos aún piensa que el mejor momento para plantearse su incorporación al mercado laboral es tras acabar sus estudios universitarios. Obviamente, como afirma el refrán, “nunca es tarde si la dicha es buena”. Sin embargo, ha de subrayarse la conveniencia de construir progresivamente un proyecto que aglutine el ámbito académico y el profesional. Cuando nos referimos a la educación y la formación universitarias, mencionamos ambos aspectos pues no debe concebirse el uno sin el otro, es decir, ambos deberían ir siempre de la mano, pues la formación académica persigue, entre otros objetivos, incrementar las posibilidades de éxito al afrontar la búsqueda de un empleo.

3. LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA

En las últimas décadas y, más especialmente, desde el comienzo del nuevo siglo, todas las administraciones públicas han ido sumando esfuerzos en aras de proporcionar a los ciudadanos la información más relevante en lo que se refiere a su inserción laboral. Este apartado se centrará en algunas iniciativas de orientación profesional específicamente dirigidas al colectivo universitario.

Se aporta en todo momento información obtenida de nuestra propia experiencia no solo como estudiante de la licenciatura en Filología Inglesa, sino también como profesor de dicho departamento y orientador laboral. Aunque no se trata de un cargo específico dentro del organigrama institucional, no es menos cierto que nuestra participación en algunas actividades estrechamente relacionadas con esta temática han propiciado que, tanto en nuestro horario de tutorías como a través de las nuevas tecnologías (plataforma de Docencia Virtual, blog, correo electrónico, redes sociales, etc.), hayamos asumido cierta responsabilidad en esta área.

3.1. Iniciativas europeas

Desde la Unión Europea, por ejemplo, se promueve la convocatoria de diversas becas de movilidad internacional, entre las que se encuentran los programas de movilidad internacional como el programa Erasmus. Se trata de iniciativas que están dirigidas no solamente a estudiantes sino también a egresados. Tal es el caso de las

prácticas de empresa y, en lo que se refiere a las lenguas extranjeras, las ayudantías lingüísticas del programa Comenius.

3.2. Iniciativas españolas

El gobierno central, además de su convocatoria de becas, promueve otros programas tales como las ayudas al estudio y los préstamos, que van dirigidos a un amplio espectro de destinatarios. Estas actividades pueden dividirse en dos grandes grupos: las generales (en las que podríamos incluir, por ejemplo, los cursos de idiomas en el extranjero) y otras más específicas, tales como los lectorados, que a veces se convocan en estrecha colaboración con otras instituciones como el British Council. Se trata de puestos de auxiliares de conversación en lengua española para centros de enseñanza primaria y secundaria en el extranjero para los que se seleccionan a egresados con un perfil determinado.

3.3. Iniciativas autonómicas

La Junta de Andalucía es el gobierno autonómico del que depende la Universidad de Jaén y ha vertebrado diversos programas para promover la orientación profesional y la inserción laboral. Una de las iniciativas se llama “Andalucía Orienta”. Además de trabajar tanto en las capitales de las ocho provincias andaluzas como en las localidades con una mayor población, se han firmado numerosos convenios de colaboración con varias instituciones.

De hecho, todos los estudiantes de la Universidad de Jaén (independientemente de la titulación que estén cursando) así como los egresados, pueden acudir a la “Unidad de Orientación del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía” (<http://www10.ujaen.es/conocen/servicios-unidades/uempleo/empleo/orientacionprofesional>), situada en el Campus de las Lagunillas. Allí técnicas de “Andalucía Orienta” disponen de varias dependencias donde ofrecer sus servicios al alumnado que solicita su ayuda. Tras rellenar una ficha de solicitud de cita previa, conciertan una entrevista que les permite completar el perfil de los usuarios e incorporar todos sus datos a sus archivos.

Organizan además sesiones formativas para enseñar cómo diseñar su CV y adaptarlo en función de las empresas a las que se dirige, cómo afrontar una entrevista de

trabajo, qué hacer y qué evitar en una dinámica de grupo, etc. Además las nuevas tecnologías les permiten informar a los usuarios a través de mensajes de texto y correos electrónicos tanto de procesos de selección, como de prácticas de empresa, convocatorias de becas, programas de formación, etc. Obviamente se trata de un servicio totalmente gratuito que les ofrece una atención individualizada y que les garantiza que todos sus datos se tratarán de forma totalmente confidencial.

3.4. Iniciativas de la Universidad de Jaén

Esta ponencia pretende compartir la experiencia de la Universidad de Jaén en los últimos años en lo que se refiere a orientación profesional. Más concretamente analizaremos el caso de los estudiantes relacionados con el inglés, es decir, alumnado del Grado en Estudios Ingleses y de la Licenciatura en Filología Inglesa así como de la titulación conjunta en Filología Inglesa y Turismo y de la especialidad de Lengua Extranjera de los Estudios de Maestro. Todas estas carreras se encuentran en proceso de extinción progresiva a excepción de la primera, es decir, el Grado en Estudios Ingleses.

Obviamente también se encuentran entre los destinatarios de estas iniciativas el alumnado de postgrado matriculado tanto en el Máster en Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural como en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (especialidad de Lengua Extranjera) y también en el Máster en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera.

Varios son los estamentos implicados en estas tareas, comenzando por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral, pasando por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación hasta llegar al Departamento de Filología Inglesa. Precisamente esta facultad es el centro responsable de las titulaciones de lenguas extranjeras.

Para algunas de las iniciativas se hace indispensable la coordinación de, al menos, dos de ellos. Tal es el caso de las Jornadas de Orientación Profesional, en cuya organización se involucran los dos primeros, y el Programa de Acción Tutorial (P.A.T.) en el que colaboran los dos últimos.

Las jornadas mencionadas anteriormente se han celebrado en los últimos años con distintos formatos. En algunas ocasiones han contado con una serie de actos

comunes a todas las titulaciones de una misma facultad y se han combinado con otros eventos específicos para cada carrera (por ejemplo, unas mesas redondas en las que se abordaron las distintas salidas profesionales tanto de Filología Inglesa como de la titulación conjunta en Filología Inglesa y Turismo). En ambos casos se invitó a participar en las mismas a egresados de la Universidad de Jaén por la cercanía que la audiencia podría sentir al verse reflejados en estos ejemplos de éxito.

También se suele contar con la participación activa de las técnicas de la Unidad de Orientación Profesional y Empleo. El pasado 14 de mayo se celebraron las Jornadas de Orientación Laboral de nuestra facultad y estas técnicas impartieron un taller titulado “Nuevas tendencias y herramientas de búsqueda de empleo”. Además siempre se establecen contactos con expertos de la orientación profesional de otras entidades. De este modo, en esta edición, por ejemplo, Eduardo Bueno Peña, Coordinador del Área de Empresas y Cultura Emprendedora del IMEFE (Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial) del Ayuntamiento de Jaén, fue el responsable del taller “Mitos y realidades en el autoempleo y creación de empresas”.

Esta celebración se incluye como uno de los principales hitos del denominado Plan de Acción Tutorial que cada curso académico diseña la Vicedecana de Estudios Ingleses. María Luisa Pérez Cañado ostenta dicho cargo, aunque hasta hace unos meses se denominaba Tutora de la Licenciatura en Filología Inglesa y de la titulación conjunta de Filología Inglesa y Turismo, ambas actualmente en proceso de extinción.

De hecho, durante el curso académico 2004/2005 se produjo un descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso en Filología Inglesa debido a la implantación de la doble titulación y numerosos alumnos decidieron matricularse en ella. La dirección del Departamento de Filología Inglesa decidió apostar por la calidad asignando a cada miembro de dicho departamento que voluntariamente accedió a involucrarse en esta experiencia un alumno. Ese docente actuaría como su mentor, orientándole y asesorándole durante su etapa universitaria, apoyándolo en cualquier trámite de índole académica.

3.5. Iniciativas personales

El 31 de diciembre de 2010 se publicó en B.O.E. el “Estatuto del Estudiante Universitario”, cuyo séptimo artículo recoge “los derechos comunes a los estudiantes

universitarios”, entre los que cabe destacar los derechos “Al asesoramiento y asistencia por parte de profesores, tutores y servicios de atención al estudiante, de conformidad con lo dispuesto en este Estatuto”, “A la información y orientación vocacional, académica y profesional, así como al asesoramiento por las universidades sobre las actividades de las mismas que les afecten, y, en especial, [...] su transición al mundo laboral” y “A conocer y participar en los programas y observatorios de incorporación laboral que desarrollen las universidades y otras instituciones”.

Aunque ya se haya subrayado que son otros estamentos universitarios los encargados de algunas de estas responsabilidades, también es cierto que el profesorado debería asumir algunos roles relacionados con la orientación profesional del alumnado universitario. En esta línea, durante los últimos años hemos colaborado activamente en algunas de las actividades mencionadas en el apartado anterior y hemos insistido en nuestra disponibilidad para ayudar al alumnado de las titulaciones relacionadas con el inglés.

Así pues, incluso hemos recibido mensajes de alumnos a los que nunca hemos impartido docencia y les hemos prestado ayuda durante nuestro horario de tutorías. Tras informarnos de su trayectoria académica, intereses, expectativas y aspiraciones, solemos facilitarles una copia del esquema repartido en la última mesa redonda celebrada, exponiéndole las ideas principales sobre las salidas profesionales de su titulación, las becas y ayudas a que pueden aspirar así como la posibilidad de continuar formándose.

A todos ellos se les recuerda la importancia de las nuevas tecnologías para permanecer informados de todas las novedades. Si bien aún algunos estudiantes se muestran reacios a utilizarlas con asiduidad, la mayoría apuesta por sus indudables beneficios y consulta frecuentemente la cuenta de correo electrónico que le ofrece la Universidad de Jaén y a la que remite cualquier noticia académica que pudiera ser de su interés (plazos de solicitud de becas, contratos en prácticas, ofertas de empleo, cursos de idiomas, actividades formativas, etc.). Lo mismo ocurre en el caso del teléfono móvil, que también se usa con fines divulgativos.

Debido a la imposibilidad de poder informar a todo el alumnado de inglés como lengua extranjera de la Universidad de Jaén así como a sus egresados de cuanto acontece en los diversos frentes informativos mencionados a través del correo electrónico, hemos optado por recurrir a las nuevas tecnologías para poder beneficiarnos

de sus múltiples ventajas, entre las que destacan su carácter gratuito, su accesibilidad, su inmediatez, su sencillez y las facilidades para actualizar la información.

Así pues hemos creado un blog (<http://blogs.ujaen.es/avcasas/>) que permite al alumnado solicitar cita previa para asistir a tutorías, pudiendo así gestionar más eficientemente su tiempo. Todas las entradas del blog se ordenan cronológicamente de modo que las más recientes aparecen en primer lugar. Además se han clasificado en distintas categorías para permitir que el proceso de búsqueda de información sea lo más dinámico e intuitivo posible. Cada una de las asignaturas impartidas tiene su propia categoría y hay otras relacionadas con la tutoría universitaria entre las que destacan “Orientación profesional” y “LLL” (*life-long learning* o aprendizaje para toda la vida). En ellas se informa al alumnado de ofertas de trabajo, convocatorias de becas, ayudas y premios, actividades formativas, certificados oficiales acreditativos de nivel de idioma, procesos de selección, etc.

Todos estos datos también se comparten con todos los estudiantes interesados en un espacio propio dentro de la plataforma de Docencia Virtual de la Universidad de Jaén (ILIAS). Se creó con motivo de la celebración de la actividad “Un Día en la UJA con Poe”, en conmemoración del segundo centenario del nacimiento de dicho autor. Posteriormente su gestión nos permite difundir cómodamente cualquier tipo de información del área de los estudios ingleses.

Resulta asimismo fundamental tener algún tipo de presencia en las denominadas redes sociales. Cabe subrayar el enorme potencial de *Facebook* para divulgar información interesante para nuestros estudiantes y egresados. Además de compartir en nuestro muro cualquier noticia relevante para el alumnado de este perfil, sugerimos el acceso a otros usuarios que también se encargan de publicar numerosas convocatorias. Tal es el caso, por ejemplo, de “Locos por las becas”.

4. CONCLUSIONES

Aunque muchas de las propuestas presentadas se aplican a la realidad del alumnado relacionado con la lengua inglesa, la mayoría se podría extrapolar y adaptar fácilmente a cualquier área de conocimiento. Esperamos que esta contribución nutra de ideas al profesorado de otros centros y niveles educativos.

Con frecuencia suele afirmarse en los medios de comunicación que “la información es poder”. Se hace indispensable concienciar al alumnado de esta máxima en lo que se refiere a la orientación profesional, destacando que también ha de ser responsable de este proceso dándose de alta en las listas de distribución pertinentes, participando en los foros adecuados y consultando con regularidad los portales y blogs de su interés.

Además ha de construir un proyecto académico sólido asesorándose de cuáles son las exigencias del mercado laboral en lo que a su perfil profesional se refiere. Por ejemplo, suele ser recurrente la importancia que los empleadores otorgan al conocimiento de idiomas e informática así como a las actividades formativas complementarias. De todos es sabido que el título universitario ya no es suficiente para lograr la inserción laboral: es de vital importancia sumar otros logros académicos que nos diferencien del resto de candidatos.

Independientemente del centro en el que curse sus estudios nuestro alumnado, han de familiarizarse cuanto antes con todos los recursos humanos y técnicos que cada estamento ponga a su disposición para exprimirlos al máximo tanto durante su etapa universitaria como a lo largo de su vida de egresado.

Estar bien informados y actualizados les permitirá a nuestros estudiantes conocer de primera mano las diversas opciones a su alcance en los distintos momentos de su carrera ya que para la mayoría de convocatorias es necesario cumplir una serie de requisitos académicos.

Solamente de este modo el alumnado podrá diseñar su trayectoria con mayores garantías de éxito, planificando cada etapa según los plazos marcados por los organismos responsables de cada convocatoria y contemplando incluso las posibles incompatibilidades que pudieran surgir en caso de resultar beneficiarios de varias becas simultáneamente. Además conocer de antemano las principales salidas profesionales (tanto en el sector privado como en el público) de los estudios universitarios que están cursando les permitirá amoldar su perfil a lo que el mercado laboral demanda en la actualidad, incrementando así de forma ostensible su empleabilidad.

5. BIBLIOGRAFÍA

Antonio Vicente Casas Pedrosa (Perfil de *Facebook*).

<https://www.facebook.com/profile.php?id=742595570> (30 de mayo de 2012).

Blog de Antonio Vicente Casas Pedrosa. <http://blogs.ujaen.es/avcasas/> (30 de mayo de 2012).

Libro blanco. Título de grado en estudios en el ámbito de la lengua, literatura, cultura y civilización. Madrid: ANECA.

http://www.aneca.es/var/media/150244/libroblanco_lengua_def.pdf (30 de mayo de 2012).

Locos por las becas (Perfil de *Facebook*). <https://www.facebook.com/locosporlasbecas> (30 de mayo de 2012).

Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario (B.O.E. núm. 318 de 31 de diciembre de 2010).

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/31/pdfs/BOE-A-2010-20147.pdf> (30 de mayo de 2012).

Unidad de Orientación del Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía en la Universidad de Jaén. <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uempleo/empleo/orientacionprofesional> (30 de mayo de 2012).

Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén.

<http://www.ujaen.es/serv/vicest/nuevo/index.html> (30 de mayo de 2012).

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. <http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=vest&ver=inicio> (30 de mayo de 2012).